

# Bono Constructor Doble™

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### Bono Constructor Doble

- El Bono Constructor Doble estará vigente desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2022.
- Un Afiliado que alcance un nuevo nivel del Bono Constructor por primera vez durante el periodo de la promoción obtendrá el doble del bono para ese nivel.
- Los Constructores y Constructores Elite pueden calificar en el nivel 1.
- Los Constructores, Constructores Elite, Diamantes y Diamantes Elite pueden calificar en el nivel 2.
- Los Constructores, Constructores Elite, Diamantes, Diamantes Elite, Presidenciales, Bronces y rangos mayores pueden calificar en el nivel 3.
- Los montos del Bono Constructor Doble aplican de la siguiente forma: \$1,200 MXN para el nivel 1, \$4,800 MXN para el nivel 2 y \$19,200 MXN para el nivel 3.
- Los Afiliados que participen deben estar en buenos términos con la compañía y acatando las Políticas y Procedimientos de 4Life.
- El Bono Constructor Doble se pagará además de todos los otros bonos, recompensas y comisiones que ofrece el plan de compensación de 4Life y otros programas promocionales.
- 4Life se reserva el derecho de reevaluar a las personas que hayan calificado y que parecieran cumplir con los requisitos de la promoción, y al hacerlo, se reserva el derecho de anular las ganancias generadas por la promoción si se detecta que ha habido manipulación del programa. La manipulación del programa incluye, pero no se limita a: transferencias sospechosas de LP, compras inusualmente grandes, inscripciones fantasma (es decir, falsas) y otras prácticas prohibidas en 4Life.
- 4Life se reserva el derecho de cambiar, modificar o cancelar este incentivo sin previo aviso.

